

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Federal N° 1 de La Plata, y lo dispuesto mediante resolución N° 59/95; y

CONSIDERANDO:

Que en atención a la competencia electoral del Tribunal solicitante, se torna aconsejable la asignación de un vehículo del tipo utilitario para su uso en las tareas comiciales.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Ampliar los alcances del punto 2° de la resolución N° 59/95 y en consecuencia disponer la asignación de un vehículo del tipo utilitario, para uso del Juzgado Federal -con competencia electoral- N° 1 de La Plata.

2°) Asignar a los efectos dispuestos precedentemente, el automotor marca Chevrolet Custom pick up, dominio colocado AAU 068.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

JULIO S. MAZZUERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

U  
S  
O  
O  
F  
I  
C  
I  
A  
L